Grupo Élite
Organizacional

GRUPO ELITE ORGANIZACIONAL SAS, CERTIFICA QUE:

De conformidad con lo consagrado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2003 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, la organización ha cumplido con sus obligaciones con los pagos al sistema de salud, riesgos laborales, de pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, durante los últimos seis (6) meses

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 11 dias de diciembre de 2025

Cordialmente,





Omar Leonardo Rozo
Contador Público
TP. 124481-T
CC80391717

Jesica Paola Correcha
Representante Legal
Teléfono 3134086337-6013906686
jcorrecha@gelite.org